



San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL



Minuta de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Evaluación del Desempeño

Presentación, y en caso, aprobación de los Términos de Referencia para la Evaluación de Desempeño para el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal y del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.

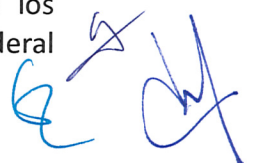
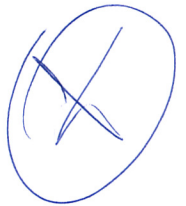
En la ciudad de San Luis Potosí, capital del Estado del mismo nombre, siendo las 11:00 horas del día 02 de septiembre del 2022, se reunieron previa convocatoria en la Contraloría Interna Municipal de la Unidad Administrativa Municipal, las siguientes autoridades:

- Lic. Gabriela López y López, Contralora Interna Municipal.
- C.P. Arturo Jaimes Núñez, Tesorero Municipal.
- Lic. Carlos Gerardo Rodríguez Vázquez, Secretario Técnico.
- Lic. Carlos Eduardo Medina Guerrero, Titular de la Unidad de Transparencia.
- Lic. Gabriela Ortiz Palau, Coordinadora General de Contraloría Social.
- L.A.P.P. José Guillermo Espinosa Martínez, Coordinador Operativo del Sistema de Evaluación del Desempeño.

Con la finalidad de llevar a cabo la segunda sesión ordinaria del Comité de Evaluación del Desempeño para la coordinación y seguimiento de las políticas y acciones relacionadas con el Sistema de Evaluación del Desempeño conforme a lo establecido en los Lineamientos Generales del Sistema de Evaluación del Desempeño Municipal de San Luis Potosí.

Orden del día

1. Bienvenida.
2. Lista de asistencia.
3. Presentación, y en su caso, aprobación de los Términos de Referencia para la Evaluación de Desempeño al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM-DF) y al Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF), correspondientes al año fiscal 2021.
4. Asuntos Generales.





5. Clausura de Sesión.

Como primer punto del orden del día, la Lic. Gabriela López y López, Contralora Interna Municipal, da la cordial bienvenida a los integrantes del Comité de Evaluación del Desempeño, focalizando en la importancia de contar con mecanismos institucionalizados de seguimiento, monitoreo y evaluación de las políticas públicas a nivel municipal, con el objetivo de generar valor público en la sociedad potosina a través del uso correcto de los recursos públicos, así como erradicar posibles actos de corrupción dentro del H. Ayuntamiento de San Luis Potosí. Siendo el Sistema de Evaluación del Desempeño una herramienta exitosa para la coordinación, seguimiento y evaluación.

A continuación, en cumplimiento del segundo punto del orden del día, la Lic. Gabriela López y López, Contralora Interna Municipal, procede al pase de lista de los integrantes del Comité de Evaluación del Desempeño:

| | |
|---|----------|
| Lic. Gabriela López y López, Contralora Interna Municipal | Presente |
| C.P. Arturo Jaimes Núñez, Tesorero Municipal. | Presente |
| Lic. Carlos Gerardo Rodríguez Vázquez, Secretario Técnico. | Presente |
| Lic. Carlos Eduardo Medina Guerrero, Titular de la Unidad de Transparencia. | Presente |
| Lic. Gabriela Ortiz Palau, Coordinadora General de Contraloría Social. | Presente |
| L.A.P.P. José Guillermo Espinosa Martínez, Coordinador Operativo del Sistema de Evaluación del Desempeño. | Presente |



Como tercer punto del orden del día, la Lic. Gabriela López y López, Contralora Interna Municipal, cede la palabra al L.A.P.P. José Guillermo Espinosa Martínez, Coordinador Operativo del Sistema de Evaluación del Desempeño, con la finalidad de presentar la





San Luis Potosí
GOBIERNO DE LA CAPITAL



estructura y conformación de los Términos de Referencia para el Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM-DF) y para el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF).

Ambos Términos de Referencia (TdR) constan de cinco capítulos;

- Capítulo Uno: Características del Fondo;
- Capítulo Dos: Planeación;
- Capítulo Tres: Gestión y Operación;
- Capítulo Cuatro: Ejercicio y Resultado de los recursos; y
- Capítulo Cinco: Rendición de cuentas y participación ciudadana.

Al evaluar el desempeño en el ejercicio de las aportaciones provenientes del Ramo 33 en el Municipio de San Luis Potosí durante el ejercicio fiscal 2021, permite conocer la pertinencia de la planeación, procesos de gestión, operación, resultados, rendición de cuentas y participación ciudadana.

En lo que corresponde al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM-DF), se determina con un total de 26 preguntas, con un enfoque predominante cualitativo, con alcance descriptivo y técnico a través de un análisis de gabinete, observación directa, entrevista a profundidad y grupos de enfoque.

Para el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF) se determinó un total de 32 preguntas bajo los mismos enfoques del FISM-DF.

La metodología fue diseñada a través de los términos emitidos por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social para generar información útil, rigurosa y homogénea, de tal forma que contribuya a mejorar la toma de decisiones a nivel estratégico y con ello, mejorar la gestión orientada a resultados.

Acto siguiente, la Lic. Gabriela López y López, Contralora Interna Municipal, pide a los integrantes, manifiesten aprobación levantando la mano. En este momento aprueban por unanimidad de los presentes, emitiendo el siguiente:





San Luis Potosí

GOBIERNO DE LA CAPITAL



Acuerdo SED/CIM/02/2022

Se aprueba por unanimidad de los presentes, los Términos de Referencia para la Evaluación de Desempeño al Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISM-DF) y del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN-DF).

Como cuarto punto del orden del día, se abre a los miembros del Comité de Evaluación del Desempeño para que realicen comentarios, observaciones y/o asuntos generales. Se expone la posibilidad de llevar a cabo las evaluaciones de manera externa, mismas que serán analizadas por el Órgano Interno de Control Municipal. No habiendo otra intervención de ninguno de los integrantes presentes del Comité, se continúa con el orden del día.

Como quinto punto del orden del día, no habiendo más asuntos que tratar en la reunión, se declara concluida de manera exitosa la presente sesión, siendo las 12:45 horas del día 02 de septiembre de 2022.

Firmas

Lic. Gabriela López y López
Contralora Interna Municipal

Lic. Carlos Gerardo Rodríguez Vázquez
Secretario Técnico

Lic. Gabriela Ortiz Palau
Coordinadora General de Contraloría Social

C.P. Arturo Jaimes Núñez
Tesorero Municipal

Lic. Carlos Eduardo Medina Guerrero
Titular de la Unidad de Transparencia.

L.A.P.P. José Guillermo Espinosa Martínez
Coordinador Operativo del Sistema de Evaluación del Desempeño

